

CAPÍTULO V

RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO

El Estado de Guanajuato, está trabajando en el proceso de simplificación administrativa, eliminando trámites y requisitos innecesarios, que se traducen en confianza y calidad en el servicio que reciben los usuarios y las empresas al realizar las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes. Para ello, el actual Gobierno, desde el inicio de su mandato, se propuso varios retos contenidos en el Plan de Gobierno Estatal 1995-2000, destacándose para efectos de esta investigación, la instrumentación de un *Modelo Estratégico de Reingeniería del Gobierno del Estado de Guanajuato* el cual tiene como propósito y reto fundamental hacer un buen gobierno, como lo demanda la propia ciudadanía guanajuatense. Este reto y desafío obligan a la administración pública estatal reformar su estructura convirtiéndola en un instrumento responsable, estratégico, transparente y eficaz. "El reto de formar un buen gobierno, es tarea de todos, sin embargo para efectos prácticos, el Núcleo de Servicios (Desarrollo Gubernamental, Comunicación Social, Secretaría Particular del C. Gobernador, Secretaría de la Contraloría y Secretaría de Planeación y Finanzas), es el responsable de coordinar y conducir este esfuerzo¹⁶", es decir, el modelo de reingeniería permitirá modernizar las funciones y acciones del Gobierno de Guanajuato con la finalidad de lograr un desarrollo enfrentando y superando 5 grandes retos:

- Desarrollo Económico.
- Desarrollo Social.
- Transformación Educativa.
- Estado de Derecho.
- Buen Gobierno.

¹⁶ Fox Quesada, Vicente, *Modelo estratégico de la reingeniería del Gobierno del Estado de Guanajuato 1995-2000*, Gobierno del Estado, Coordinación de Asesores en Desarrollo gubernamental.

Este Modelo de Reingeniería, pretende constituirse como una innovación hacia el interior de la administración pública estatal, su visión está orientada a superar los 5 retos mencionados.

El gobierno estatal entiende a la Reingeniería como un movimiento cultural y estructural que busca reformar radicalmente la orientación, la capacidad y la velocidad de respuesta estratégica de la administración pública estatal, revisualizándolo todo, desde múltiples perspectivas; teniendo como elementos clave a los servidores públicos, quienes usando estrategias para el cambio, revisualizan los macroprocesos clave, teniendo en cuenta el entorno en que participa la administración estatal. Todo ello, orientado a generar resultados que añadan valor a los gobiernos municipales y a la sociedad guanajuatense.

El Modelo Estratégico de Reingeniería del Gobierno del Estado debe tener como propósito superior, el mejorar la capacidad de gobernar para hacer de Guanajuato una Tierra de Oportunidades. Los elementos que conforman este propósito son:

- Visión y misión compartida.
- Demandas y prioridades sociales.
- Definición de objetivos (5 retos).
- Políticas de relación.
- Reposicionamiento (enfoque).
- Contribución a la nación.
- Realizar una Mega-Estrategia (una especie de administrador central de las estrategias para el cambio).
- Clarificar el rol central de gobierno.
- Dirigir y hacer las políticas que coadyuven a la creación de una visión para el futuro.

Esta investigación y análisis de los elementos y procesos que influyeron para dar inicio a la Simplificación y Mejora Regulatoria de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato, durante el período 1990-2000, pretendió dar continuidad a los Programas Nacionales y Estatales de Gobierno; de esta manera, la nueva administración pública estatal pretende dar competitividad, modernización y profesionalismo a sus funciones, y generar compromiso con la ciudadanía, promoviendo una nueva cultura de servicio a la sociedad.

La administración pública estatal se encuentra en un profundo y continuo cambio. La transparencia, honestidad, eficiencia y atención al ciudadano son los principales lineamientos del proceso de modernización; este proceso es el que Guanajuato ha venido llevando a cabo en la presente administración, es por ello que en la actualidad se están diseñando mecanismos cada vez más novedosos, mediante los cuales se ha facilitado ejercicio de los derechos y obligaciones de los ciudadanos para con el gobierno y viceversa.

El aparato burocrático continúa trabajando bajo un nuevo esquema organizacional, en donde la motivación, capacidades y creatividad del personal, reflejan un verdadero trabajo en equipo que está coadyuvando a la modernización de esta administración pública.

No obstante lo anterior, los logros hasta ahora alcanzados han sido insuficientes en la consecución de los retos trazados, ya que solamente se han conseguido en algunas de las dependencias del Gobierno Central y del Gabinete ampliado, cuyos ejemplos se han mencionado en los capítulos precedentes; consideramos que esto, ha sucedido por la falta de una sistematización y regulación normativa de los mecanismos y modelos de reingeniería de procesos, de los procesos de calidad y de otras ideas innovadoras instrumentadas por los últimos gobiernos locales; quienes en un afán de implementar mejoras en los servicios públicos, arrancaron precipitadamente dichos sistemas sin preocuparles el natural proceso de maduración y su regulación normativa que obligara y vinculara a todas las dependencias del gobierno.

A pesar de ello, hubo significativos avances en la prestación de los servicios públicos y en la organización interna de la administración pública estatal; por lo que dadas las condiciones y logros obtenidos, así como la realidad política que se vive en Guanajuato a partir de la jornada electoral del 2 de julio, en virtud de la cual el partido en el poder continuará gobernando en los próximos seis años, no solamente en el gobierno del estado, sino que además se amplió su presencia en los municipios al pasar de 20 a 29 de los 46 existentes, por lo que creemos que se dará continuidad a los instrumentos que han resultado exitosos en cuanto a la simplificación y mejora regulatoria, pero además se regulará mediante ordenamientos legales todos estos instrumentos o todos estos medios tendientes a lograr en el estado un buen gobierno. Creemos que el nuevo gobierno como así se comprometió en su campaña buscará que su administración se enfoque al desarrollo humano de la sociedad y de los propios servidores públicos, con una visión de promotor y con mentalidad estratégica. Para conseguir lo anterior, el nuevo gobierno destinará partidas presupuestales previamente autorizadas por el Congreso que se destinarán en la operación, seguimiento y evaluación de las políticas de desarrollo y

modernización administrativa contenidas en las disposiciones legales, acuerdos o decretos que así expresamente lo señale.

En conclusión, confiados estamos de que las nuevas administraciones en sus 2 vertientes estatal y municipal, tendrán como propósitos y acciones fundamentales dentro de sus programas de gobierno, la reestructuración y modernización de sus estructuras organizacionales, tendientes a darle calidad y calidez al quehacer público.

Bibliografía:

- *Avances Mejora Regulatoria*, Secretaría de Desarrollo Económico: Dir. Gral. de Promoción y Gestión Empresarial/Unidad de Mejora Regulatoria, junio 1999-abril 2000, Irapuato, Gto., 10 pags.
- *Avances del Programa de Mejora Regulatoria*, Secretaría de Desarrollo Económico, Irapuato, Gto., Mayo de 1999, 13 pags.
- *Cuarto Informe de Gobierno Tierra de Oportunidades, Tierra de Realidades*, Fox Quesada, Vicente., Gobierno del Estado de Guanajuato., Guanajuato, Gto., 1999, 199 pags.
- *La Descentralización de los Servicios de Salud en el Estado de Guanajuato*, Secretaría de Salud, Guanajuato, Gto., 1999, 50 pags.
- *La Descentralización y Simplificación Administrativa en la Administración Pública en el Gobierno del Estado de Guanajuato*, Secretaría de Desarrollo Económico, Irapuato, Gto., 1999, 30 pags.
- *Guanajuato: un Gobierno para Todos.*, Gobierno del Estado de Guanajuato, Página *INTERNET*, unsaved:/// Página Nueva 6. Htm., 16/06/00, 13 pags.
- *Guanajuato Siglo XXI*, ITESM-Campus León., Fundación Siglo XXI., s/l., 1994. Tomo I, II y III.
- *Guanajuato Tierra de Oportunidades Tierra de Realidades 1995-1999*, Fox Quesada, Vicente, Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, Gto., 1999, 111 pags.
- *Información General de la Secretaría de Desarrollo Económico*; Dirección de Promoción y Gestoría Empresarial, Oficio MR-607-99, 4 pags.
- *Informe Intragob 1999*, Secretaría de Educación de Guanajuato, Guanajuato, Gto., septiembre 1999, 92 pags.
- *Manual de Programas y Servicios 2000*, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato, Gto., Año 4, N° 4, 2000, 122 pags.
- *Modelo Estratégico de la Reingeniería del Gobierno del Estado de Guanajuato 1995-2000*, Gobierno del Estado de Guanajuato, Gto., 1995. 40 pags.
- *"Mas allá del Servicio Público"*. Secretaría de Gobierno/Subsecretaría de Gobierno/Dirección General de Tránsito y Transporte, Guanajuato, Gto, 2000, 68 pags.
- *Plan Básico de Gobierno 1995-2000*, Fox Quesada, Vicente, Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, Gto., 1996, 78 pags.
- *Plan Básico de Gobierno Revisión 1996*, Fox Quesada, Vicente, Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, Gto., 1996, 78 pags.
- *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de la Presidencia, México, D.F, 1995, 12 pags.
- *Proceso de Reingeniería en la Administración Pública de Guanajuato*, Coordinación General de Desarrollo Gubernamental, edic. Reporte en Disquete, Fecha de recepción de la información 26 de junio del 2000, Guanajuato, Gto., 15 pags.
- *Programa de Modernización de la Administración Pública 1995-2000*, Secretaría y Desarrollo Administrativo, Poder Ejecutivo Federal, 2da. Impresión, México, D.F., 1996. 81 pags.
- *Reporte Extenso*, Secretaría de la Contraloría del Estado; Dir. de Asuntos Jurídicos/Dir. de Asesoría Legal y Situación Patrimonial, Guanajuato, Gto., septiembre 1998, 51 pags.
- *SDUOP: Reingeniería*, Coordinación General de Desarrollo Organizacional, Guanajuato, Gto., edic. *diskette*, fecha de recepción de la información 26 de junio del 2000.
- *Tercer Informe de Gobierno Hechos y Realidades: Resumen Ejecutivo*, Fox Quesada, Vicente, Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, Gto., 1998, 76 pags.
- *Tiempo Después... Memorias 1995-1999*, Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, Gto., 1999, 149 pags.
- *Diario Oficial de la Federación: Órgano Oficial de la Presidencia de la República*, 21 de diciembre de 1988, México, D.F., 1988, pags. 3-5
- *¿Cómo Vamos?, N° 1, Resumen Ejecutivo: Informe Trimestral*, enero/marzo, 1996, Guanajuato, Gto., 18 pags.

- *¿Cómo Vamos?*, Noviembre 1997, Gobierno del Estado de Guanajuato, 8 y 9 pags.
- *Revista Contacto de Unión Empresarial*, Mayo de 1999, N° 102, Mayo de 1999, Supl. Especial, México, D.F., (Rediseño de Procesos en el Sector Público, Rosillo Rojas, Daniel.) 4 pags.
- *Periódico Oficial*, 2 Octubre 1992, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 11-12.
- *Periódico Oficial N° 16*, 23 de febrero de 1993, Año LXXX, Tomo CXXXI, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 1-12.
- *Periódico Oficial N° 20*, 9 de marzo de 1993, 2da. Parte, Año LXXX, Tomo CXXXI, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 2-5
- *Periódico Oficial N° 92*, 16 de noviembre de 1993, Año LXXX, Tomo CXXXI, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 1-19.
- *Periódico Oficial N° 15*, 2da. parte, 22 de febrero de 1994, Año LXXXI, Tomo CXXXII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 1-14.
- *Periódico Oficial N°*, 5 de abril 1994, Año LXXXI, Tomo CXXXII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 6-17.
- *Periódico Oficial N° 33*, 2da parte, 22 de abril 1994, Año LXXXI, Tomo CXXXII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 2-9.
- *Periódico Oficial N° 36*, 2da. Parte, 6 de mayo de 1994, Año LXXXI, Tomo CXXXII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 3-13.
- *Periódico Oficial N° 41*, 3ra. Parte, 24 de mayo 1994, Año LXXXI, Tomo CXXXII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 5-35.
- *Periódico Oficial N°*, 17 de junio 1994, Año, Tomo, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 2566-2575.
- *Periódico Oficial N° 62*, 5 de agosto 1994, 1ª parte, Año LXXXI, Tomo CXXXII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 4121-4123.
- *Periódico Oficial N° 69*, 30 de agosto 1994, 2da. Parte, Año LXXXI, Tomo CXXXII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 4540.
- *Periódico Oficial N° 82*, 14 de octubre 1994, 3ra. Parte, Año LXXXI, Tomo CXXXII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 5614-5625.
- *Periódico Oficial N° 84*, 21 de octubre de 1994, 3ra. Parte, Año LXXXI, Tomo CXXXII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 5902-5907.
- *Periódico Oficial N° 99*, 13 de diciembre de 1994, 3ra. Parte, Año LXXXI, Tomo CXXXII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pag. 844.
- *Periódico Oficial N° 57*, 18 de julio de 1995, Año LXXXII, Tomo CXXXIII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pag. 7798-7801.
- *Periódico Oficial N° 63*, 15 de agosto 1995, 3ra. parte, Año LXXXII, Tomo CXXXIII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 8948-8956.
- *Periódico Oficial N°*, 6 de octubre de 1995. Año, Tomo, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pag. 10449.
- *Periódico Oficial N° 11*, 6 de febrero 1996, 2da, Año LXXXIII, Tomo CXXXIV, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto, pags. 653-660.
- *Periódico Oficial N° 19*, 5 de marzo 1996, 2da. Parte, Año LXXXIII, Tomo CXXXIII, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 1711-1715
- *Periódico Oficial N° 31*, 16 de abril 1996, 2da. Parte, Año LXXXIII, Tomo CXXXIV, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 2622-2631.
- *Periódico Oficial N°*, 14 de marzo 1997, Año, Tomo, Gobierno del Estado de Guanajuato, Órgano Oficial, Guanajuato, Gto., pags. 1855-1865.